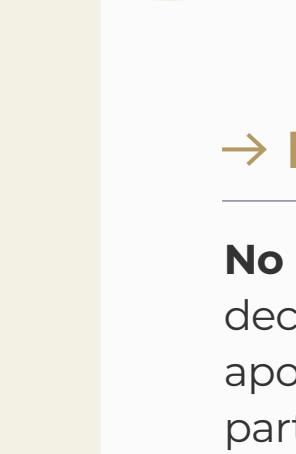


Tipos de Fondos de Inversión



Los fondos de inversión pueden ser clasificados de diferentes formas:



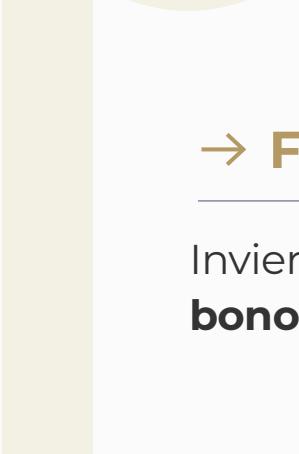
Por su naturaleza

→ Fondos Abiertos

No poseen un tamaño de patrimonio definido, es decir, que van creciendo o decreciendo en función de los aportes que realicen los inversionistas, tienen la particularidad que la **inversión y redención se realiza directamente con el fondo de inversión**.

→ Fondos Cerrados

Poseen un tamaño de patrimonio definido en su **prospecto**. Es decir que el fondo va creciendo a través de la colocación de participaciones en mercado primario conforme va recibiendo instrucciones de inversión por parte de los inversionistas, pero una vez alcanzado el monto máximo de colocación el fondo se cierra. El inversionista que desea invertir o liquidar su inversión debe hacerlo a través de un mercado secundario organizado por una bolsa de valores, donde las participaciones del fondo cambian de titularidad conforme se negocian.



Por su objetivo de inversión

→ Fondos Financieros

Invierten en activos financieros, como por ejemplo: **bonos, acciones, certificados de depósito bancarios**.

→ Fondos No Financieros

Invierten en activos no financieros, como por ejemplo: **bienes inmuebles construidos o en alguna etapa de su desarrollo**.



MERCADO DE DINERO

ABIERTOS A PLAZO

CERRADOS FINANCIEROS

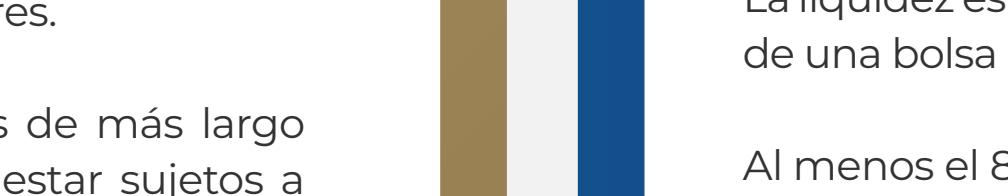
INMOBILIARIOS

FONDOS DE MERCADO DE DINERO

- Son abiertos.
- Para inversionistas que buscan una alta liquidez y un bajo nivel de riesgo.
- Inversiones transitorias o de corto plazo.

Estos fondos invierten su cartera en posiciones de muy corto plazo y suelen mantener altas posiciones de efectivo, lo cual disminuye su volatilidad y riesgo, por ende, también las rentabilidades suelen ser más bajas.

Los fondos poseen una hora de corte establecida en su prospecto para las órdenes de ingreso y redención. Las entradas son tramitadas en "t" previa confirmación de la disponibilidad de los fondos, y las salidas en "t+1".



FONDOS ABIERTOS A PLAZO

- Se dirigen a inversionistas que desean invertir en el mediano o largo plazo.
- Cada fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia definido.
- De liquidar antes del vencimiento de la inversión es probable que esté sujeto a una comisión por salida anticipada.

La cartera se invierte en activos de más largo plazo y es normal que puedan estar sujetos a volatilidad en sus precios.

Los fondos poseen una hora de corte establecida para las órdenes de ingreso y redención y el tiempo de procesamiento de esas órdenes puede variar de fondo a fondo, todo esto se define en el prospecto.

FONDOS CERRADOS FINANCIEROS

- Se dirigen a inversionistas que desean invertir en el mediano o largo plazo.
- Con un horizonte de inversión superior a un año.

La liquidez es dada a través del mercado secundario de una bolsa de valores.

La cartera se invierte en activos de más largo plazo y es normal que puedan estar sujetos a volatilidad en sus precios. Típicamente suelen mantener bajas porciones de efectivo, a menos que sea por una decisión táctica de corto plazo.

FONDOS INMOBILIARIOS

- Son cerrados.
- Se dirigen a inversionistas que desean invertir en el mediano o largo plazo.
- Con un horizonte de inversión superior a un año.

La liquidez es dada a través del mercado secundario de una bolsa de valores.

Al menos el 80% de la cartera se invierte en bienes inmuebles, lo cual lo convierte en una cartera poco líquida.

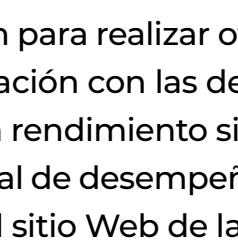
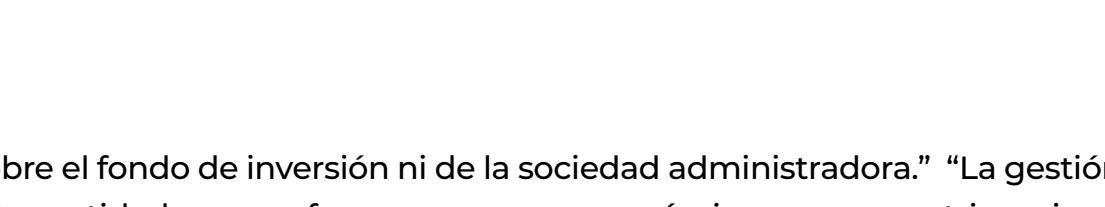
El objetivo es administrar la cartera de inmuebles, generando una rentabilidad a través del cobro de los alquileres, después de rebajar los gastos asociados al mantenimiento, propiedad y administración.

DISTRIBUCIÓN: GENERACIÓN DE INGRESO

Hay fondos que distribuyen beneficios periódicos. Son útiles para inversionistas que buscan recibir un ingreso por el manejo de sus inversiones. Este beneficio se calcula al restar el precio de la participación a la fecha de corte menos el valor facial. Eso daría el beneficio por participación. Para calcular el beneficio total que recibirá el inversionista, debe multiplicar este monto por la cantidad de participaciones que posee del fondo.

CAPITALIZACIÓN: CRECIMIENTO DE VALOR

También existen fondos que no distribuyen beneficios o bien que el inversionista puede capitalizarlos. Esto significa que, en lugar de repartir los ingresos y ganancias del fondo, si hubiesen, se suman al principal de la inversión, con lo cual hace crecer el valor del fondo o la inversión.



MERCADO DE VALORES
- MULTIFONDOS -